

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XV — Núm. 7298 — SANTA FE, DOMINGO 19 DE ABRIL DE 1925

La convocatoria

Hemos dicho y seguimos sosteniendo, que el Ejecutivo de la Provincia carece de facultades para convocar a la Legislatura con el fin de leer el Mensaje anual. No ignoramos que las Cámaras han inaugurado sus sesiones cuando ha estado listo aquel documento, pero si hemos de atenernos a la correspondiente prescripción constitucional se ha efectuado una deferencia, desde que el Mensaje ha debido estar preparado para el 1o. de abril, fecha en la cual deben iniciarse las sesiones, según el artículo 41 de la Constitución provincial.

Veamos ahora, lo que dice el 42: "Abren y cierran las sesiones ordinarias y extraordinarias por sí mismas. (Disposiciones comunes a ambas cámaras), reunidas en Asamblea y presididas por el Presidente del Senado, **INVITANDO** al Poder Ejecutivo, en el primer caso, para que concurra a dar cuenta del estado de la administración".

De manera, pues, que las cámaras son **INVITANTES y no invitadas ni convocadas**, para el acto de referencia.

Ahora bien, en el inciso 11 del artículo 91—atribuciones del P. E.—(en este caso no es atribución sino deber) se lee: "Informar a la Legislatura, en la apertura de las sesiones ordinarias, del estado general de la administración y del movimiento de fondos que se hubiere producido dentro o fuera del Presupuesto General, durante el precedente ejercicio económico".

Así, pues, en ningún caso el P. E. es quien impera, sino la propia Legislatura. ¿Cómo ha de convocar entonces aquel?

Si las cámaras estuvieran supeditadas a la voluntad del Ejecutivo, podría darse el caso que éste nunca las convocara durante el período de sesiones ordinarias, malogrando la voluntad de un poder autónomo como es el legislativo.

Verdad que ha ocurrido el caso, como el año 23, de no reunirse una sola vez las cámaras, pero ha sido porque sus presidentes han hecho causa común con el P. E. y son éstos quienes no han convocado, abusando del cargo confiado por el pueblo en el caso del vicegobernador y de la mayoría en del presidente de los diputados.

La convocatoria entonces no puede ser hecha sino por el presidente de la Legislatura, es decir, el vicegobernador.

Pero ¿se atreverá éste a llamar a los legisladores después de haber hecho expulsar a los diputados de la puerta de la casa legislativa? ¿Concurrirán éstos, como rebaño, a ese llamado sin antes haber elegido su mesa directiva, según lo dispone el reglamento?

He ahí los inconvenientes de haber obrado con precipitación el 28 y 30 de marzo y 1o. de abril.

Si en aquella oportunidad los diputados no hubieran sido burlados y hasta agraviados al no permitírseles la entrada a su propia casa, hoy no habría inconveniente para que el gobernador se presentara a la Asamblea y leyera el mensaje anual. Pero se ha querido la guerra y las consecuencias se están palpando, con detrimento para los intereses de la provincia.

Economías improcedentes

El gobierno de la provincia está empeñado en una buena obra: la de realizar economías. Lo malo es que éstas resultan o no según sea la manera de realizarlas y en qué.

Porque no basta dejar de usar una partida del presupuesto para que la economía exista. Es necesario hacer el corte sobre lo no indispensable, sobre lo superfluo.

Así, por ejemplo, no invertir fondos en automóviles para funcionarios públicos, cuando éstos no los necesitan es hacer economías. Adquirir un vehículo por tres o cuatro mil pesos en vez de ocho o diez para reparticiones de segundo orden, es economizar. También se pueden realizar economías suprimiendo personal innecesario aun cuando se pague bien al útil y competente.

Evitar que por "comisiones", "forrajes", "racionamientos" y otros renglones las jefaturas presenten las cuentas del Gran Capitán, es igualmente cuidar los fondos del Estado.

Y en fin, en muchas cosas innecesarias y en no pocas filtraciones se pueden realizar las economías que el Ejecutivo, con buen acuerdo, desea.

Lo malo resulta tratar de hacer economías en partidas donde no es posible hacerlas, o donde se causa un daño a la colectividad.

Así no es posible, si tiene facultad el Ejecutivo, para rebajar los subsidios acordados por la ley de presupuesto a las Sociedades Rurales de la Provincia, como se está haciendo.

Esas subvenciones tienen origen en una ley y el P. E. no puede modificar lo establecido por ésta si no por otra ley. Pretenderlo es caer en un error y dejar subsistente el derecho que tienen las Sociedades a cobrar toda la cantidad asignada en el presupuesto. No existe entonces economía, sino falta de pago, lo que es distinto.

El Ejecutivo puede suprimir los puestos que crea conveniente por economía, dado que la ley no especifica quienes deben desempeñarlos. No ocurre lo mismo con los subsidios o subvenciones a determinadas entidades o asociaciones, pues mientras una ley no los suprima, siempre aquéllas serán acreedoras del Estado.

Por otra parte, no vemos la conveniencia de restarles ayuda a instituciones destinadas a fomentar las industrias rurales, en una provincia donde son ellas la mayor riqueza. No es, pues, una economía, puesto que con tal medida se causa daño.

Es el mismo caso de la supresión de becas en las escuelas normales.

Y lo más lamentable es que esos cortes—ilegales—se hagan en el gobierno de un ex presidente en varios períodos de la Sociedad Rural de Santa Fe.

Ahora si se considera que tales subvenciones son excesivas, es en el proyecto de presupuesto donde deben rebajarse, no con decretos sin fundamento legal.

Reflexione el Ejecutivo y verá el error que comete al tratar por sí y ante sí de disminuir las sumas que la ley de presupuesto acuerda a las Sociedades Rurales.

Más sobre el F. C. a Huaytiquina

Contra la parcialidad de cierta prensa metropolitana, que por sistema y patrioterismo político combate la obra del ferrocarril a Huaytiquina, emprendida en la anterior presidencia radical, debemos decir que esa es una de las más bellas empresas emprendidas a objeto de vincularnos ferroviariamente con Chile por esa parte del territorio argentino.

No es esto solo. Con la construcción de esa línea beneficiaránse las provincias del norte, en las que principalmente mereció aplauso la iniciativa del ex presidente doctor Irigoyen, quien demostrara así tener exactamente idea de las necesidades de esa grande y promisora región norte y de cuanto impulsará su progreso el hecho de hallarse por tal conducto en comunicación con Chile.

Por eso no puede menos de causar decepción esa prédica interesada que pretende restarle méritos a esta importante obra, no advirtiendo en la ceguera de un pasionismo inexplicable, de que eso es conspirar contra el porvenir de esas provincias argentinas, dejadas de la mano de Dios.

Cierto es que ante los auspicios con que la prensa toda del norte se ocupa del ferrocarril a Huaytiquina e invocando las propias necesidades de la vasta región pide vehementemente q' el actual gobierno de la nación continúe los trabajos, en vez de suspenderlos, pierde por completa eficacia la opinión de esos órganos porteños, pues jamás reflejarán sus columnas la realidad de la situación del norte, dado que a la distancia ven las cosas de otro modo o no alcanzan a recibir las sugestiones nobles de los pobladores que luchan por un porvenir mejor, mediante las expansiones ferroviarias.

Felizmente, hay entre los diarios de la metrópoli honrosas excepciones que debemos hacer en homenaje a la prensa bien inspirada, exenta de parcialidades partidistas, la cual concede la misma importancia a la obra provisoria que nos ocupa, obra digna de ser continuada por el gobierno del doctor Alvear si realmente es amigo del progreso y sabe estimularlo en jurisdicción del norte argentino.

—(III)—

Elección ferroviaria

Deben designarse los directores de la Caja de Jubilaciones

Desde ayer se ha iniciado la elección de directores de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de los ferroviarios. La Liga Ferroviaria Argentina ha proclamado candidatos para titulares a los señores Eduardo J. Mávero, Manuel Carnelli, Germán Ocampo y Luis Eugenio Bivort. Con tal motivo ha publicado el siguiente manifiesto:

Pronto tendremos que votar para elegir cuatro hombres que vayan al directorio de la Caja de Jubilaciones a administrar nuestro tesoro, de 160 millones de pesos, y conceder las jubilaciones y pensiones de acuerdo con las leyes.

¿Vamos a permitir que vayan a desempeñar esa ardua misión hombres sin capacidad ni experiencia?

¿Vamos a confiar el manejo de tantos millones, amasados con el sudor de millares de trabajadores del riel, a hombres que nunca han oído hablar de finanzas y que irán a hacer su aprendizaje allí mismo? No: porque esto puede costarnos muy caro.

¿Vamos, entonces, a poner frente a los cuatro representantes de los ferrocarriles, abogados duchos, a cuatro personas sin conocimientos, no ya del Código, ni siquiera de las leyes 10.650, 11.074, 11.308 y 11.173, de las cuales conocen únicamente la letra, pues nunca se han ocupado de ellas hasta ahora?

Y en cambio, hemos de pagar los desvelos de los hombres de la Liga Ferroviaria Argentina, cuyos dirigentes han intervenido activamente en la sanción de las leyes, con una ingratitud como sería la de votar a candidatos de otras sociedades?

Y lo que sería mayor felonía: ¿al hombre que durante 5 años y medio luchó sólo contra los representantes de las empresas en el directorio; a Mávero, que desde el año 1910 ha defendido con acierto y energía los intereses de todos los ferroviarios; a Mávero, a quien tantos servicios le deben muchos afiliados de la Unión Ferroviaria, de la Fraternidad y de la Asociación Ferroviaria Nacional, etc., le vamos a pagar con una traición, votando a otros hombres, tal vez muy destacados en la lucha gremial, pero desconocidos en el terreno de la Caja de Jubilaciones, por la cual recién se interesan ante la perspectiva de adueñarse de ella?

No! no! y no!! Para que tal injusticia no se lleve a cabo, para evitarle a los ferroviarios semejante enormidad, ha surgido a la lucha la Liga Ferroviaria Argentina, formada por hombres de todas las tendencias y de todas las categorías, pues la Caja es un campo neutral cuyos intereses son patrimonio de todos los ferroviarios y no de una sociedad, no de una secta, no de una sola categoría de ferroviarios.

Por eso, en nuestras filas se han enrolado muchos hombres que pertenecen a diversas sociedades gremiales.

Noten bien los ferroviarios que no venimos con promesas engañosas. Básteles saber que nuestros candidatos, si triunfan, han de continuar en la Caja la luminosa senda trazada por Mávero, y que éste, ayudado por sus nuevos compañeros de lucha y respaldado por el voto de 60.000 trabajadores, habrá de sobrepasar, en un esfuerzo supremo, hasta las grandes esperanzas que la Liga Ferroviaria Argentina ha depositado en él.

Por la simple enunciación de nuestros candidatos, verán que no son hombres anónimos, sino que cualquiera de ellos es muy capaz de escribir una página brillante en el libro de actas de la Caja de Jubilaciones.

Para controlar los actos de nuestros representantes en el directorio de la Caja y prestarles apoyo, subsistirá la L. F. A. Nadie más indicado que sus hombres para completar ésta obra de colaboración y fiscalización.

—(o)—

La lluvia ha sido copiosa

EL FUERTE VIENTO HA CAUSADO PERJUICIOS — INUNDACIONES

Las recientes lluvias, según las informaciones que de la campaña se reciben, han abarcado una extensa zona agrícola-ganadera.

En los departamentos del Norte General Obligado, Vera, 9 de Julio, San Justo, San Cristóbal, Castellanos y otros puntos hay donde las chacras y los caminos públicos han quedado completamente inundados. Pueblos existen donde el agua caída ha alcanzado a 160 milímetros, cosa que no ocurre siempre.

En el Sud ha llovido también en forma abundante.

Hay localidades inundadas.

Estas lluvias vienen a favorecer a los campos de pastoreo y a los cultivos en general, pero no así a los sembrados de maíz cuya cosecha se está levantando en la mayoría de los departamentos, especialmente en San Jerónimo, Las Colonias, Castellanos, San Cristóbal y otros.

He aquí algunos datos que hemos recibido.

Tormenta de viento y piedra—

Desde Villa Mugueta nos comunican que en aquella zona agrícola la noche del día 17 se desencadenó una fuerte tormenta de viento y piedra.

Ha causado muchos perjuicios. Numerosas familias pasaron momentos de terror por cuanto fueron arrancados no pocos techos. Los más perjudicados fueron Fernando Pereyra, José Mado, N... Mitrlich, y Comisión de Fomento.

—En Huanqueros causó serios daños en los parajes lejanos. Arrancó árboles tumbando a la población. El agua caída alcanzó a 150 milímetros.

—En San Justo se dejó sentir con mucha fuerza el viento arrancando no pocos árboles en los distritos. El agua caída alcanzó a 64 milímetros.

—En la colonia María Luisa el viento sopló durante más de media hora. Llovió en forma copiosa, cayendo buena cantidad de granizo. No se conocen perjuicios, por ahora.

Calles y caminos públicos—

En la mayoría de las zonas agrícolas las calles y caminos públicos han quedado completamente inundados y en mal estado estos caminos.

Durante el día de ayer continuaba lloviendo en algunos distritos. Las comisiones de fomento anuncian que harán lo posible por introducir mejoras a los caminos que han quedado en pésimas condiciones.

—

Lluvia caída

Publicamos a continuación, los datos de la lluvia caída el día 16 del actual, en las líneas del F. C. C. Norte.

Santa Fe 10 milímetros, Gobernador Crespo 20, M. Vera 10, A. Aguiar 18, Laguna Paiva 27, Aromos 6, Cayastacito 2, Naré 3, Kilómetro 95 C. 7, Petronila 10, Villa Saralegui 13, M. Eugenia 6, Lucila 4, Sanducita 45, San Cristóbal 18, Huanqueros 153, Las Avispas 200, E. Lynch 166, G. Garay 160, Portalis 64, Independencia 75, Trebolado 48, G. Escolta 11, Granero 7, Averías 2, Añatuya 1, Tobas 7, Quimilí 15, Progreso 13, Ingeniero Bossi 7, Gallisteo 5, Casablanca 5, Esteros 7, G. Cortés 5, Balnearia 50, Marull 10, La Para 7, Kilómetro 294 A. 18, Obispo Trejo 2, C. de Luque 15, Las Peñas 5, Sebastián El Cano 2, Kilómetro 428 2.

—

Servicio de trenes interrumpido—

Las recientes copiosas lluvias han causado grandes perjuicios en la zona norte de la provincia.

La red férrea de los ferrocarriles del Estado, en el trayecto de Huanqueros a Las Avispas, está cortada. Los trenes no pueden circular por allí y la superintendencia ha solicitado instrucciones a la superioridad a fin de que disponga las medidas que correspondan.

Como consecuencia de lo expuesto, la correspondencia quedó ayer detenida en San Cristóbal ordenándose sea traída a ésta para ser despachada a San Francisco, de donde será transportada por vía del Central Córdoba a su destino.

—(III)—

Los talleres en la cárcel

Por fin parece que la instalación de talleres en la Cárcel es un hecho, debido a la atención que han dedicado los hombres de gobierno al proyecto presentado hace algún tiempo y del cual varias veces nos hemos ocupado y que consiste en establecer una gran fábrica de calzado.

Puede decirse, según hemos averiguado, que la idea ha sido del señor gobernador, quien al ver que el calzado para las policías debía hacerse por licitación, ha creído razonablemente, que era más práctico y beneficioso para la provincia, que ella misma se los proveyera teniendo fábrica propia, la cual podría dejar utilidades en otros renglones.

Y esta idea del señor gobernador ha sido acogida con entusiasmo por los señores ministros, que han puesto de su parte toda la buena voluntad que necesitan las verdaderas obras de gobierno, a las cuales hay que afrontarlas con decisión, porque siempre ellas representan un bien para el pueblo que los ha llevado a la dirección de la cosa pública.

Por su parte, el señor director de la cárcel, que en todo momento ha demostrado su voluntad férrea en todo lo que se relacione con el bienestar de los recluidos, (quienes nunca han sido tan bien tratados) ha hecho ver la necesidad de la instalación de talleres, los que serán, según él, la mejor garantía del buen comportamiento y reforma de los mismos.

Y nada más autorizada que la palabra del señor director, quien está al tanto de las verdaderas necesidades de la cárcel, que actualmente ha sido reformada en muchos sentidos, como hemos tenido ocasión de constatarlo, sin necesidad de reclamos y autobiografías.

Es indudable que la buena acogida es debido en gran parte a las condiciones establecidas en el proyecto, pues según él, poca cosa tendría que desembolsar el ejecutivo para iniciar los trabajos, y una vez que éstos comenzaran se vería su resultado positivo.

Nada mejor entonces que el gobierno finiquitara esta operación, que es el anhelo de los que sufren en la cárcel, y que al mismo tiempo beneficia al Estado, lo mismo que a la sociedad, que al cabo de un tiempo encontraría seres útiles en aquellas personas que actualmente son consideradas como seres repulsivos e inservibles, debido a la falta del trabajo regulado en las cárceles, porque el trabajo educa y ennoblece.

Sería de desear, y es factible, que esos talleres se inauguraran cuanto antes, y sobre todo, tendría nuestro aplauso y el de todo el mundo que conozca las verdaderas necesidades del recluido, en su reclusión actual.

Nada mejor que pudiera el gobierno adherirse a los festejos del 9 de Julio inaugurando la fábrica, pues con ello haría un acto de verdadero patriotismo mil veces mejor que con aquellas fiestas que terminan en el día y sólo dejan el recuerdo de una diversión.

Pero para ello es necesario que se decida y no lo deje a la acción del tiempo: las obras buenas una vez pensadas deben realizarse.

Y si el gobierno ha concebido esta idea y si tiene a la vista un buen proyecto, si éste es beneficioso al gobierno y si sus hombres bien intencionados lo creen necesario y factible, no debe demorarse por cuestiones triviales.

Sólo debe pensarse esto: hay necesidad de dar trabajo a los recluidos, según la ley y existe un buen proyecto: luego, debe hacerse.

Que se decida el gobierno y hará obra buena.

Escuelas que no funcionan

PERJUICIOS QUE CAUSAN A LOS VECINDARIOS

En los departamentos del norte de la provincia, existen escuelas que no funcionan. No nos explicamos la causa.

Recientemente fueron creadas escuelas en las estaciones Lanteri y Los Laureles, siendo provistas del personal necesario, pero no así de los muebles y útiles. En tal forma, resulta que sólo se dió el decreto de creación.

Lo mismo ocurre con las escuelas de ciclo completo que debían funcionar en Ocampo, Las Toscas y Florencia.

El no funcionamiento, causa los consiguientes perjuicios a aquellos vecinos. Hay un buen número de alumnos que están sin concurrir a clase.

Entendemos que el Consejo de Educación antes q' hacer la designación de los maestros, debió dotarlas de todos los muebles para su funcionamiento. Aun está a tiempo de hacerlo.

Y habrá realizado una obra de positivo beneficio para aquellas progresistas zonas del norte.

—(o)—

La opinión peruana

Antes la cuestión de límites

Parece que el laudo arbitral producido por el presidente norteamericano, Mr. Coolidge, en la reñida cuestión jurisdiccional sobre Tacna y Arica que ventilan Perú y Chile, no podrá cumplirse en forma normal.

Hay cierto pesimismo después de conocerse la opinión adversa al fallo del pueblo peruano, de las manifestaciones hostiles que se producen alrededor de la política internacional del presidente Leguía.

Y es que se considera desde ya perdido el pleito para el Perú.

El plebiscito vendrá a decirnos si esos temores son fundados.

Razón no falta a los peruanos para alarmarse, si bien existen en el laudo cláusulas tendientes a favorecerles.

Sin embargo, todo eso será más o menos ilusorio mientras no se garantice como es debido el cumplimiento del laudo arbitral.

Decimos esto a propósito de la actitud de Chile, al desalojar violentamente de los territorios citados a los peruanos que aún quedan en ellos, cosa que no es formal y va directamente en contra de una de las partes, restándole posibilidades de intervenir con alguna ventaja en el plebiscito.

El problema de Tacna y Arica, cuya solución se confiara al presidente yanqui, puede decirse que más bien tiende a complicarse ante el disentimiento peruano de que hacemos mención. Por el momento no es dado calcular hasta qué punto podrá él ser un obstáculo para la solución pacífica de este litigio.

—(III)—

Movimiento político

LA REUNION DE HOY

Para hoy está convocado el Comité Provincial del radicalismo gubernista. Entre otros asuntos tratará la designación de comisiones reorganizadoras, las cuales deberán visitar los departamentos para ver de dar las apariencias de comités a los grupos que actualmente están bajo la acción directa de los jefes de policía.

También se designará la comisión de hacienda a fin de formar los fondos del partido. Esta es una de las misiones menos simpáticas, por cuanto deberá apelarse a la contribución de los empleados, nunca grata para éstos.

Por otra parte esta reunión despierta cierto interés, dado que es de creer el señor Lehmann plantee en el seno del comité las ideas que se debatieron en la reunión celebrada días atrás en Esperanza.

—(III)—

Efectos y causas

LA ELECCION EN FRANCK

En más de una ocasión nos hemos ocupado de las malas autoridades que tiene el distrito de Franck, al extremo de que en el vecindario no se oyen sino protestas.

El resultado de la elección nacional nos ha dado la razón. En aquel distrito el radicalismo gubernista solo obtuvo 88 votos contra 181 la oposición. Es donde más lejos ha perdido el gobierno.

¿Qué quiere decir eso? Sencillamente que el pueblo está descontento con sus autoridades, pues Franck ha sido siempre radical y si ha votado en contra es porque es esa la manera más eficaz de llamar la atención.

El señor Belotti, que goza de merecidos prestigios en el departamento, se convencerá que tales funcionarios solo sirven para causar daños a la situación y al pueblo.

No hay efecto sin causa.

—)o(—

Se ha fallado un importante juicio

SOBRE DAÑOS Y PERJUICIOS

El día 8 de mayo del año pasado se entabló en los tribunales de esta capital un juicio sobre indemnización de daños y perjuicios contra el gobierno de la provincia cuyo fallo ha dictado ayer el juez de 1a. Instancia, en lo Civil y Comercial, doctor Anello, siendo actor la Sociedad de Crédito Territorial de Santa Fe.

Los antecedentes que han dado lugar a la acción son los siguientes. La provincia de Santa Fe enajenó terrenos que pertenecían a la provincia de Santiago del Estero. La duplicidad de títulos dió origen a numerosas reivindicaciones y entre éstas una promovida por los hermanos señores Daniel y Adolfo San Miguel contra la Sociedad de Crédito Territorial que ocupaba terrenos vendidos por la provincia. Aquel pleito fué fallado en contra de la Sociedad aludida por el Sr. juez federal de esta capital y la Suprema Corte nacional y en tal virtud fueron entregados a los señores San Miguel los inmuebles que reclamaban. Entonces la Sociedad de Crédito Territorial entabló la acción judicial contra la provincia por las responsabilidades inherentes a la prohibición.

En la sentencia que ahora ha recaído, el juez ya nombrado establece que estando justificada la citación de evicción a la provincia el derecho a la reclamación es evidente, haciendo lugar a la demanda.

En cuanto a los daños expresa que no se han demostrado en forma completa y de acuerdo con el pedido que hiciera el señor fiscal de Estado, doctor Reina, resuelve que deben fijarlo árbitros. Han defendido a la Sociedad de Crédito Territorial de Santa Fe, el doctor Camilo Firmat... a quien se regulan 13.000 $ de honorarios y señor Luis F. Ramírez, al que se regulan $ 9.000.

Creemos por nuestra parte que es necesario que el gobierno de una vez por todas, afronte con sereno criterio la solución de tantos pleitos que sólo causan enormes gastos al Estado.

—(o)—

Universitarias

Jira de estudios

El viernes por la mañana, llegó a nuestro puerto el vapor en que realiza su regreso la delegación de estudiantes de 6o. año de la Facultad de Ingeniería de Buenos Aires y que bajo la dirección de los ingenieros Eduardo Volpatti y Humberto Meoli, realizara una importantísima jira complementaria de estudios por las principales provincias del interior del país.

Vuelven los estudiantes ingenieros muy bien impresionados y satisfechos, pues la excursión ha comprendido un itinerario de 18 días durante los cuales han ensanchado notablemente la preparación general que los habilitará para la vida, visitando las obras más notables de Córdoba, Santiago, Tucumán, Salta, Jujuy, Resistencia, Corrientes, y Paraná.

Los estudiantes viajeros entre los que se halla el joven Juan Francisco Sbarbán, hijo de esta ciudad, prosiguieron por la tarde el viaje de regreso a Buenos Aires, punto donde la mayoría piensa establecer el campo de actividades.

Centro Estudiantes de Ingeniería, Rosario

En la reunión de la J. D. de esta institución se resolvió distribuir los cargos dentro de la misma, en la siguiente forma:

Secretario de comunicaciones y actas, Julio D. Albanese; prosecretario de actas, Gregorio Vergara Oroño; secretario de Hacienda, César Torriglia; prosecretario id, Manuel Rudoy; secretario de relaciones universitarias, Juan R. Báscolo; prosecretario de idem, Horacio Piñero; vocales: Luis G. Chiarello, Carlos Lavagna, Luis Riani, José Claus, Santiago Bollero, Mario S. Donna, Amadeo Ferreccio y Carlos González.

Respecto a los estatutos universitarios se acordó intensificar los trabajos tendientes a conseguir la pronta sanción, por parte del H. C. S., del proyecto formulado por el centro, coincidente en líneas generales con el del consejero ingeniero Bordabehere, que fuera sancionado, salvo modificaciones de detalles, por el H. C. D. de la Facultad.

Atendiendo a una invitación formulada por la A. A. de R. A., se designó a los compañeros Manuel Daza, Aurelio Chingolani y Gregorio Vergara Oroño, para que estudien lo relativo a la participación del centro en las regatas universitarias próximas a realizarse bajo el patrocinio de la referida institución.

La comisión encargada del estudio de una ordenanza arancelaria que contemplara los intereses del alumnado al propio tiempo que los de la Facultad, informó haber dado fin a su labor, la que será elevada al Consejo, propiciando su sanción.

Después de tratar diversos asuntos de orden interno, se dió por terminada la sesión.

Reorganización

De tanta actualidad es el término que su solo enunciado indica, vamos a ocuparnos en estas líneas de la reorganización de un partido político, aunque esta vez ya no se trata de ninguna de las fracciones del radicalismo nacional.

Como al estímulo de la tonificación cívica que se opera en las fuerzas conservadoras en los actuales momentos, halagadas por la perspectiva de posibles éxitos electorales gracias a la división del partido radical, también en Santiago del Estero los dirigentes de aquella tendencia han puesto manos a la empresa de reunir las huestes y alistarlas para futuras luchas.

Con los elementos del antiguo partido provincial—que así se llamaba, si mal no recordamos—se formará una nueva agrupación, habiéndose ya levantado la bandera para que a su sombra se congreguen los ciudadanos simpatizantes con la causa conservadora.

A la inacción en que cayeron dichas fuerzas, tanto en Santiago como en otras provincias, después del fracaso electoral del año 1922, cuando se renovó la presidencia de la república, sucede el anhelo de restaurarlas en los hombres dirigentes, considerando, sin duda, que el momento es harto propicio dado el debilitamiento parcial del radicalismo por obra de sus luchas intestinas.

En verdad, no dejan de ser fundadas tales esperanzas, si se tiene en cuenta lo acaecido en Córdoba por no haberse presentado unido el partido a las urnas. Siendo mayoría abrumadora sobre los demócratas, perdió la elección, si bien por ínfima diferencia de votos.

En Santiago del Estero, el partido de las reivindicaciones populares se encuentra también fraccionado y esto sirve de aliciente a los conservadores para reorganizarse y constituir su frente único.

Es de hacer notar el contraste. Los adversarios del radicalismo se unen y procuran formar en las provincias, donde no están organizados, frentes homogéneos. El partido radical en cambio, sigue por la peligrosa senda de las discordias, de los distanciamientos, en vez de estrechar filas, constituyendo una fuerza compacta, disciplinada y solidaria, con lo cual el porvenir será suyo.

Llegamos así, a la misma conclusión de otras veces. El radicalismo, unido, es invencible en el país. Sin unidad pierde eficacia y probabilidades de éxito. Véase si conviene que los hombres bien intencionados del partido depongan antagonismos y proclamen la solidaridad, la fusión, como único medio de llevarlo siempre invicto a la meta.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

Estalló un movimiento revolucionario en Portugal

EN LAS CALLES DE LISBOA SE LUCHABA ENCARNIZADAMENTE — LAS FUERZAS DEL ESTADO Y LOS INSURRECTOS HAN SUFRIDO NUMEROSAS BAJAS

PARIS, abril 18. — Esta madrugada se recibió una información de Lisboa, anunciando que había estallado un movimiento revolucionario de proporciones considerables. La misma información agrega que las tropas gubernistas luchaban encarnizadamente en las calles de la ciudad contra los revolucionarios, habiéndose producido numerosas bajas por una y otra parte. El gobierno ha establecido una rigurosísima y absoluta censura, razón por la cual se desconocen los detalles.

En el movimiento parecen estar comprometidos algunos militares de alta graduación. Las tropas gubernistas realizan ponderables esfuerzos por dominar a los insurrectos, pero hasta el momento no se han recibido informaciones sobre la suerte que haya corrido el movimiento. Esta actitud de los opositores del gobierno, si bien no dejaba descubrir la proximidad de la fecha en que habrían de asumirla, se presumía anticipadamente y el gobierno pareció tomar medidas de precaución.

En Roma se inauguró la conferencia interparlamentaria de comercio

EL ACTO SE LO REVISTIO DE GRAN SOLEMNIDAD — EL REY ASISTIO CON SUS EDECANES Y EL GABINETE EN PLENO — DISCURSO DE MUSSOLINI — LA REPRESENTACION ARGENTINA — LOS TEMAS TRATADOS POR LAS COMISIONES — OTRAS INFORMACIONES Y DETALLES

ROMA, abril 18. — La ceremonia inaugural de la conferencia interparlamentaria de comercio se realizó esta mañana en el Capitolio.

El histórico palacio lucía sus galas. Sobre la torre se había izado el pabellón de Roma.

Cordones de legionarios fascistas y carabineros mantenían la plaza despejada. Detrás de la tropa se aglomeró una compacta muchedumbre.

A las 11 el inmenso salón ofrecía un aspecto imponente. El número de delegados presentes ascendía a 370, que representaban a 37 naciones.

La representación argentina

El delegado argentino, abogado Ovidio Lagos, fué de los primeros en llegar.

El ministro argentino, doctor Fernando Pérez, con el personal de la legación, ocupó su sitio de preferencia.

Llegada del rey Víctor Manuel

A las 11.5 un prolongado toque de clarín anunció la llegada del rey.

El comisionado municipal, senador Cremonesi, acompañado por Mussolini y Tittoni, recibió al soberano al pie de la gran escalera que conduce al palacio.

Víctor Manuel iba acompañado por dos de sus edecanes.

A la entrada del rey en el recinto todos los delegados, de pie, vitorearon al rey y a Italia.

Discurso del jefe del gabinete

Desde el sitial de la presidencia, a la derecha del gobierno, el jefe del gabinete señor Mussolini, dirigió la palabra a los delegados. Un movimiento de gran expectación se produjo en el recinto.

Mussolini con una voz bastante vibrante, pronunció el discurso siguiente:

"En nombre del rey y del pueblo de Italia me complazco en daros la bienvenida. Es grandiosa esta obra que prosigáis tendiente a unificar las leyes que rigen el comercio de los pueblos, para que ese comercio pueda tener la garantía, protección y desarrollo que necesita y para que la cooperación de las fuerzas económicas de los diferentes países pueda ser una realidad, provocando el bienestar de todos y proporcionando un convenio internacional basado en la justicia.

Más adelante agregó:

"En el impulso hacia la unificación de las leyes comerciales que ahora se lleva a efecto, en el Instituto de leyes internacionales y privadas, podéis contemplar a una Italia dedicada al trabajo y en camino de progreso económico, respetuosa de los intereses y necesidades de los demás países".

Hablaron sucesivamente los delegados: Descampes, por el parlamento belga; Lerolle, por Francia; Powdal, por Inglaterra; Frontin, por el Brasil; Ynayisaba, por el Japón, y Jantowich, por Yugoeslavia.

Los temas tratados por las comisiones

Se trató en primer término el alto costo de la vida.

Se aprobó el informe del delegado francés M. Landry, que propone empréstitos internacionales en dinero y en especies, para capacitar a los países empobrecidos y hacer frente a los problemas del alto costo de las subsistencias.

Producción y cambios — Empréstitos a los países productores — Otras resoluciones aprobadas

El informe del representante italiano, señor Manelo Soleri, acerca de los empréstitos a los países productores, así como del intercambio de semillas y fertilizantes, también fué aprobado.

Se discutió la cuestión de hacer empréstitos internacionales para mejorar el cambio de los países más pobres.

La propuesta del delegado italiano, señor Olivetti, de que los empréstitos se basen en los recursos económicos, financieros e industriales de los recibidores, fué aprobada.

Se aprobó asimismo el informe del delegado brasileño señor de Frontin, sobre adopción de un patrón de oro como base para la conversión monetaria.

Atribuciones comerciales de los cónsules

Al tratarse en la segunda comisión el tema "Atribuciones comerciales de los cónsules", hablaron los delegados Lagos, argentino, y Frontin, brasileño, oponiéndose.

En vista de los argumentos aducidos por los delegados citados, se resolvió aplazar el debate para la próxima conferencia.

Ferrara triunfó sobre Spalla por gran margen de puntos

CAPITAL FEDERAL, abril 18. —La enorme sala del teatro Coliseo, poco antes de la hora fijada, se vió totalmente repleta de espectadores, notándose la presencia de muchas damas dando así un hermoso realce al espectáculo pugilístico. Muy pocas veces se ha visto igual entusiasmo para presenciar un match de box y ello se debe a que los rivales Ferrara y Spalla, eran una incógnita, conociéndose solamente la fama de ambos, adquirida en los rings extranjeros.

Por estos motivos, puede decirse sin pecar de exagerados que, la expectativa del público y los aficionados es mucho mayor a la de los famosos encuentros de Firpo, con rivales norteamericanos y con el mismo Herminio Spalla.

Entrevistados Spalla y Ferrara, se mostraron plenamente confiados en el triunfo, asegurando el boxeador italiano que, esperaba dejar k. o. a su adversario en el quinto round. En cambio Ferrara, cree posible vencer a su fuerte rival por mayor margen de puntos; los técnicos estiman que la pelea será muy reñida y que forzosamente terminará antes del sexto round.

Las peleas preliminares fueron muy interesantes definiéndose en la forma siguiente:

Víctor Petroco versus Antonio Speroni, ganó por puntos el primero; Víctor Aramburo ganó por puntos a Juan Domini.

En la semi-final entre Riveros y Cutivero triunfó este último en el décimo round.

La pelea de fondo entre los profesionales Ferrara y Spalla, el triunfo correspondió al argentino, por gran cantidad de puntos.

La clasificación de rounds, es la siguiente:

Primer round, parejos; segundo, Spalla; tercero, Ferrara; cuarto, parejos; quinto, Ferrara; sexto, parejos; séptimo, octavo, noveno y décimo, se los adjudicó ampliamente Ferrara.

La situación de Francia sigue interesando a los circulos políticos

LA ESTABILIDAD DEL NUEVO GABINETE ES DISCUTIDA DENTRO Y FUERA DEL PAIS — SESION DEL CONSEJO DE MINISTROS — LA OPINION DE LA PRENSA ALEMANA — OTRAS INFORMACIONES

No parece muy sólida la situación del nuevo gabinete — Hay antecedentes para presumirlo así

PARIS, abril 18. — Se opina generalmente que el nuevo gabinete presidido por M. Painlevé, no tardará en caer, lo que resta mucho interés por la política del nuevo gobierno. Los políticos creen que el ministerio recientemente formado sólo durará unas pocas semanas.

El principal peligro para el gobierno en la Cámara de Diputados, es la insistencia socialista por alguna forma de gravámenes para el capital, a lo cual el nuevo ministro de Hacienda, M. Caillaux, se opone.

La hostilidad en el Senado contra M. Caillaux puede ser también motivo de la caída del gabinete.

A pesar de las ideas de Caillaux respecto del dominio financiero anglosajón, no se espera que quiera repudiar las deudas; por el contrario, ha dado la impresión de que tratará de buscar una solución sobre la base de una reducción equitativa.

Confianza en Caillaux

PARIS, abril 18. — El "Petit Journal" dice que M. Loucheur rechazó la cartera de Comercio, porque desea trabajar en favor de la obtención de condiciones financieras más adecuadas para Francia.

"L'Avenir" pregunta "cómo puede M. Painlevé hacer entrar en su gabinete a Briand y a Caillaux, sin ignorar el peligro de que un conflicto entre estos dos políticos de primera fila lo haga "saltar" a él del ministerio".

La "Victoire" dice que no existe diferencia entre los planes propuestos por Caillaux y los que puso en práctica François Marsal.

M. Hyacinthe Philouze, el perito financiero que colabora en un diario adicto a Caillaux, dice que el gabinete está seguro de poder contar con una mayoría suficiente en la Cámara de Diputados y el Senado.

Agrega que M. Briand y M. de Monzie podrán arreglar el asunto del Vaticano y los problemas de la educación de Alsacia y Lorena, y evitarán nuevas polémicas religiosas. Dice, además, que M. Caillaux se opondrá a la contribución sobre el capital por considerarla innecesaria.

El Consejo de Ministros celebró sesión, estudiando diversos problemas de actualidad

PARIS, abril 18. — Hoy celebró sesión el Consejo de Ministros, redactando las declaraciones que el gobierno hará ante el parlamento. En la misma reunión fueron estudiados diversos problemas de actualidad que deben ser resueltos a la mayor brevedad.

Herriot aceptó una candidatura

PARIS, abril 18. — El ex primer ministro, M. Herriot, aceptó la candidatura ofrecida por los grupos de la izquierda, para la presidencia de la Cámara de Diputados.

Los comentarios de la prensa alemana, afirman que el gabinete de Painlevé no durará en sus funciones

BERLIN, abril 18. — Comentando la composición del nuevo gabinete francés, todos los diarios berlineses hacen resaltar el contraste existente entre las tendencias de M. Briand y M. Caillaux y atribuyen a M. Painlevé la tarea de armonizarlos.

El "Berliner Tageblatt" dice que Caillaux está cargado con fuerza explosiva, en tanto que Briand es un diplomático cauto. Opina que uno de los dos será el verdadero inspirador de la política francesa.

Agrega que Alemania no puede tener confianza en Briand, autor de la ocupación de Dusseldorf, Duisburg y Ruhrort, en mayo de 1921 y de la inolvidable presión subsiguiente.

La opinión del diario "Vorwaerts"

PARIS, abril 18. — El "Vorwaerts" considera asegurada la continuación de la política de M. Herriot, basada en la buena inteligencia internacional, con lo cual será posible el acercamiento entre Francia y Alemania.

En lo que se refiere a M. Painlevé todos recuerdan sus méritos científicos y la sinceridad de su carácter.

La opinión de otros diarios

PARIS, abril 18. — El "Vossische Zeitung" cree improbable un cambio de la política francesa para con Alemania. Cree que se producirá más bien un cambio de orientación, más contrario a la política de Chamberlain en la política exterior general.

—El "Deutsche Allgemeine Zeitung" dice que la actuación de Caillaux en el gobierno francés ha de ser precursora de una tormenta y preludio de una nueva crisis más seria.

La campaña electoral en Alemania prosigue en forma intensa

PARTICIPACION DE LA LIGA DE OFICIALES — EL TRIUNFO DE HINDENBURG IMPORTARIA UNA FUERTE REACCION EN EL EXTERIOR, POR SUS TENDENCIAS MONARQUICAS —DISCURSO DE MARX — LA PROPAGANDA POLITICA Y LAS CUESTIONES ECONOMICAS—OTRAS INFORMACIONES COMPLEMENTARIAS

Violenta proclama de la Liga de Oficiales Alemanes

BERLIN, abril 18. — La Liga de los oficiales alemanes, que es la mayor de las organizaciones de su género existentes en el país, expidió una proclama en favor de la candidatura del mariscal Hindenburg, a quien califica como "el guía más adecuado para la paz interior, el padre de los pobres y de los oprimidos, protector de las leyes y del orden, custodia de la moralidad cristiana alemana y el presidente más ilustre y más honorable de Alemania".

Termina la proclama con las palabras: "¡Viva el triunfo de nuestro mariscal!"

El triunfo de Hindenburg provocaría una violenta reacción exterior

BERLIN, abril 18. — Los partidos populares que sostienen la candidatura republicana del doctor Marx, dicen que la elección de este político como presidente de la república significaría para Alemania la estabilización de los negocios internos, mientras el llamado "bloque imperialista", que sostiene la candidatura del mariscal Hindenburg, alega todo lo contrario.

Los partidos democráticos insisten categóricamente en que la elección de Hindenburg provocaría una violenta reacción en el exterior, mientras los nacionalistas acusan a Marx "de hacer el juego" del elemento extranjero.

Un discurso de Marx

BERLIN, abril 18. — En su último discurso el candidato doctor Marx declaró que no se le debía considerar como antipatriota "por mirar los acontecimientos frente a frente y tratar de describir la impresión que produciría el resultado de la elección en el exterior y la actitud que asumirían las naciones extranjeras con respecto a Alemania, especialmente si se toma en consideración que la vida de Alemania depende de esos países".

Cuestiones políticas y económicas

BERLIN, abril 18. — Anoche se pronunciaron dos discursos político-económicos igualmente importantes.

Hablando en el Club Transoceánico de Hamburgo, el ministro de Relaciones Exteriores, señor Stresemann, dijo que el plan de Dawes puso término a la lucha anti-alemana iniciada después de la guerra, tendiente a aniquilar a Alemania mediante su exclusión del intercambio mundial, circunstancia suficientemente ilustrada por la invasión del Ruhr.

Declaraciones del doctor Marx

El doctor Marx, hablando en Berlín ante representantes de la industria, expresó su opinión contraria a que la elección presidencial necesariamente tendrá consecuencias económicas.

Agregó que aunque personalmente era contrario a "mirar para afuera para consultar la opinión exterior, necesitaba sin embargo el contacto íntimo con el exterior, mucho más que antes de la guerra.

"Estos sacrificios momentáneos, dijo, serían los que llevarían a Alemania hacia su libertad política y económica".

Los festejos de Agraciada

ZARPO EL CAÑONERO "PARANA", CONDUCIENDO AL GENERAL MEDINA

CAPITAL FEDERAL, abril 18. — Hoy zarpó el cañonero "Paraná" rumbo a la costa uruguaya, llevando a bordo al general Medina, quien asistirá a las fiestas que se celebrarán en Agraciada.

Conferencia del doctor Palomeque

CAPITAL FEDERAL, abril 18. — El doctor Palomeque dió hoy una conferencia acerca al aniversario uruguayo, próximo a celebrarse en el club oriental.

El presidente Alvear envió un telegrama al presidente Serrato

CAPITAL FEDERAL, abril 18. — El presidente Alvear envió un telegrama al presidente Serrato, expresándole sus saludos, con motivo del aniversario histórico que se celebra en el vecino país.

NOTAS POLITICAS

Renunció un diputado provincial

CAPITAL FEDERAL, abril 18. — El diputado provincial socialista señor Teodoro Bronzini, presentó renuncia de su banca, alegando imposibilidad de atender sus tareas y el cargo de intendente municipal de Mar del Plata.

Los lencinistas de Mendoza proclamarán candidatos a gobernador y vice

CAPITAL FEDERAL, abril 18. —Los lencinistas de Mendoza se reunirán mañana para proclamar las candidaturas a gobernador y vice de la provincia.

Para el primer término del binomio se habla de los señores Leopoldo Suárez y Alejandro Orfila y para el segundo, de don San Zarandón y de José Muñoz.

El viaje del senador Gómez a Córdoba

CAPITAL FEDERAL, abril 18. — Es muy comentado el viaje del senador Gómez a Córdoba, donde ha celebrado conferencias con muchos dirigentes del radicalismo alvearista.

Banquete en honor de la fórmula gubernativa Cárcano-Paz

CAPITAL FEDERAL, abril 18. — En Córdoba tuvo lugar el banquete en honor de la fórmula electa: Cárcano-Paz.

El gobernador electo de Córdoba

CAPITAL FEDERAL, abril 18. — El lunes próximo es esperado en esta capital el gobernador electo de Córdoba, doctor Cárcano.

Administración Nacional

Cancelación de un préstamo

CAPITAL FEDERAL, abril 18. — El P. Ejecutivo nacional canceló hoy un préstamo por valor de cien mil pesos.

El ministro de Hacienda

CAPITAL FEDERAL, abril 18. — El ministro de Hacienda doctor Molina, no concurrió hoy a su despacho.

Informe sobre el precio del pan

CAPITAL FEDERAL, abril 18. — El ingeniero Marotto elevó un informe al ministerio de Agricultura, relacionado con la investigación sobre el precio del pan.

El ministro de Obras Públicas

CAPITAL FEDERAL, abril 18. — El ministro de Obras Públicas, doctor Ortiz, partió para su estancia en Ayacucho.

El ministro doctor Gallo salió de Chile para su país

CAPITAL FEDERAL, abril 18. — El ministro del Interior, titular doctor Vicente Gallo, partió de Chile de regreso a esta capital.

Legislativas

En honor del presidente de la Cámara del Paraguay

CAPITAL FEDERAL, abril 18. — El diputado doctor Gaido, obsequió con un banquete al presidente de la Cámara del Paraguay, señor José Giggiari, asistiendo varios ministros y un núcleo de legisladores nacionales.

La cuestión de los F. C. del Estado

CAPITAL FEDERAL, abril 18. — La comisión investigadora de los Ferrocarriles del Estado se expedirá en las suspensiones del personal administrativo. La comisión entiende que el ingeniero Acevedo y el contador Garimaldi han actuado correctamente y que por lo tanto deben ser repuestos.

Diploma de senador presentado

CAPITAL FEDERAL, abril 18. — El electo senador Rizo presentó su diploma al Senado.

El block de diputados conservadores ha sido convocado

CAPITAL FEDERAL, abril 18. — El block de diputados conservadores ha sido convocado para el lunes próximo a objeto de componer la fórmula que votarán en la elección de las nuevas autoridades de la Cámara.

El atentado de Sofia ha tenido repercusión en las provincias

PARIS, abril 18. — Informan de Sofía que el atentado consumado en la Catedral ha repercutido en las provincias, en las cuales diariamente se perpetran numerosos asesinatos por parte de los comunistas. Las tropas del ejército libran verdaderos combates contra los extremistas, habiéndose producido centenares de bajas.

El rey Boris piensa abandonar el país

PARIS, abril 18. — Extraoficialmente informan de Sofía que el rey Boris piensa abandonar el país si la situación no se normaliza.

El ejército búlgaro ha sido aumentado [illegible]

PARIS, abril 18. — El ejército búlgaro ha sido aumentado en 4.000 hombres frente a la amenaza de los bolsheviquis.

Capital Federal

El censo de ganado ovino en la República Oriental

CAPITAL FEDERAL, abril 18. — El censo del ganado ovino levantado últimamente en la República Oriental, arroja 14.500.000 cabezas. La producción media de lana es de 45.000.000 de kilógramos.

La presidencia del Centro Naval

CAPITAL FEDERAL, abril 18. — La asamblea del Centro Naval se reunió hoy eligiendo presidente de la comisión al contraalmirante Flieso.

Regresó el doctor Modern

CAPITAL FEDERAL, abril 18. — Regresó de Europa el doctor Fernando Modern, después de haber realizado estudios bactereológicos, adquiriendo elementos para la elaboración de suero en nuestro país.

Elección de autoridades en el círculo de médicos

CAPITAL FEDERAL, abril 18. — Continúan las elecciones de autoridades del círculo de Médicos, considerándose triunfante la fórmula Fiori—Torino.

El Introductor de Embajadores fué condecorado

CAPITAL FEDERAL, abril 18. — El ministro holandés entregó al Introductor de Embajadores, señor Enrique Amaya, la condecoración que le otorgó la reina Guillermina.

La fragata Sarmiento

CAPITAL FEDERAL, abril 18. — La fragata Sarmiento zarpará mañana de puerto Belgrano para Bahía (Brasil).

El embajador italiano

CAPITAL FEDERAL, abril 18. — Regresó de Mendoza el embajador italiano señor Aldovandi.

Fué puesto en libertad en Montevideo el sujeto Juan Ferrer

CAPITAL FEDERAL, abril 18. — Comunican de Montevideo que el sujeto Juan Ferrer (a) Escobero, prestó declaración alegando ignorancia de los sucesos sangrientos que costó la vida a Domby, en ocasión de jugarse el partido de foot ball entre uruguayos y argentinos. El juez dispuso su libertad.

El comisario Santiago

CAPITAL FEDERAL, abril 18. — El jefe de Investigaciones, comisario Santiago, partió hoy para Córdoba por una temporada, quedando al frente de la repartición el comisario Calandra.

La Federación Marítima designó pro-secretario

CAPITAL FEDERAL, abril 18. — La Federación Marítima designó pro-secretario al señor Fortunato Mamuel.

Se inauguró un nuevo teatro

CAPITAL FEDERAL, abril 18. — Con asistencia de numeroso público se inauguró hoy el nuevo teatro "Ateneo".

Candidatos a directores de una Caja de Jubilaciones

CAPITAL FEDERAL, abril 18. — La Unión Gráfica, en la asamblea de mañana, elegirá candidatos a directores de la Caja de Jubilaciones. Los candidatos serán: Manuel Andrade, de "La Razón" y Arturo Sciluga, de "La Prensa". El primero como titular y el segundo como suplente.

Conferencia del Profesor Einstein

CAPITAL FEDERAL, abril 18. — El sabio alemán, profesor Einstein, dió una conferencia sobre la situación universal de los judíos.

El ministro doctor Sagarna

CAPITAL FEDERAL, abril 18. — El ministro de Instrucción Pública, Dr. Sagarna, asistió a la colación de grados de la escuela normal de Chivilcoy.

Raid automovilístico

CAPITAL FEDERAL, abril 18. — El aficionado Paccinelli ha iniciado un raid automovilístico de mil kilómetros de Santiago del Estero a Buenos Aires, pero a causa de las lluvias se ha visto precisado a detenerse en Morteros (Córdoba).

ROSARIO

El servicio tranviario

ROSARIO, abril 18. — Diariamente se acentúa la deficiencia de servicio tranviario. A pesar de ello, la empresa, tiene la pretensión de conseguir del Concejo el aumento de sus tarifas.

Se sabe que desde hace años no salen a circulación los coches convenidos de conformidad al contrato respectivo y jamás la Municipalidad a exigido a la empresa se ponga en condiciones reglamentarias. Puede, en consecuencia, decirse, que se violan las ordenanzas y disposiciones estipuladas en el contrato.

El coche acoplado para obreros, ya no se hace circular, afectando así, a miles de trabajadores que desean acogerse a los beneficios de la rebaja de cinco centavos el boleto.

En el Concejo Deliberante, se han formulado graves cargos contra la empresa. El concejal Bertotto, ha asegurado había cierta relación entre la empresa y las autoridades municipales, en el sentido de obrar con amplia libertad [illegible] en la intendencia el doctor Cardarelli, Agregó, presumir que existían intereses de por medio, es decir, que las concesiones se hacían a base de dinero.

El personal de la empresa, por lo general, adolece de los principios elementales de cultura. No está asociado, lo que evidencia, su carencia de compañerismo y estima entre sí. Está mal retribuido; pues goza de sueldos pequeños, y es objeto de multas y suspensiones.

Los guardas y motoristas, van armados presentando así un serio peligro para el público.

En las líneas de Alberdi, Vila y Saladillo, que el boleto vale quince centavos, a diario se producen incidentes. Se promueven por la falta de monedas de cinco centavos para los vueltos. Esto da margen a variados comentarios, por cuanto los guardas de esas líneas ofrecen las monedas de cinco centavos a los comercios, con un simple beneficio.

El nuevo intendente, que ha prometido hacer mucho, tendrá que estudiar el asunto que nos ocupa.

Otro punto de capital importancia lo es el uso del completo. Los coches como son reducidos, especialmente en las horas en que el público va o viene a sus ocupaciones, se llenan, y no habiendo asientos disponibles, se ve precisado a ir parado en el pasillo y las plataformas. De esta manera, en cada coche suelen haber el doble de los pasajeros que fijan las ordenanzas.

Hay personas que van colgadas, corriendo a cada instante peligro sus vidas.

En resumen: no es una novedad, ni es exageración decir que es pésimo el servicio tranviario, y que la importancia de Rosario, exige uno mejor que bien puede obtenerse, si las autoridades llenaran debidamente su cometido.

RECONQUISTA

Las grandes lluvias han producido la inundación del pueblo Berna

RECONQUISTA, abril 18. — En el pueblo Berna (F. C. Santa Fe), llovió anoche 250 milímetros, inundándose la población. Algunas familias de los alrededores se vieron obligadas a refugiarse en las casas próximas a la estación. La vía férrea se ha cortado en tres partes, haciendo imposible la circulación de trenes.

Sigue lloviendo torrencialmente.

RECONQUISTA, abril 18. — Ampliando la información sobre la inundación del pueblo Berna, cabe recordar que en el año 1914 se produjo una inundación semejante, debido exclusivamente a la mala construcción de la vía férrea, la que se encuentra a nivel sumamente bajo, no obstante haber sido observada por la inspección nacional. Las interrupciones sufridas en dicha vía originan grandes perjuicios al comercio y al vecindario.

Teatros y Cines

El próximo debut de una compañía de opera lírica

Muy bien! por los señores Coco y Cía., empresarios locales del teatro municipal "1o. de Mayo", los que se han propuesto desde hoy en adelante traernos compañías teatrales de primer orden, siempre que el público responda a los esfuerzos que les espera a dichos arrendatarios obligados moralmente a mantener incólume el buen nombre de nuestro aristocrático teatro Municipal, y respetar el deseo de muchísimos "habitué" inclusive las familias siempre predispuestas a acudir a espectáculos buenos y cultos los que además de ofrecer el deleite tienen la propiedad de educar las masas populares y enseñar al vulgo el "modus vivendi" lo que muy raras veces se registran en los cinematógrafos, hoy entregados al lucro, convertidos en un foco de corrupción para fomentar el vicio y sembrar en los cerebros juveniles e inconscientes los múltiples siste-

Hacia la intervención

Hemos seguido de cerca el anormal desenvolvimiento de las instituciones sanjuaninas desde que el bloquismo como entidad popular en mayoría, asumió la dirección de los destinos provinciales.

Con gran decepción hubo de asistirse de allí en más de un desbarajuste paulatino, pero pertinaz.

Decimos que con desconcierto se vió esta desviación del bloquismo, porque se esperaba de su acción gubernativa precisamente lo contrario: una era de bienestar, de progreso para San Juan, como así el advenimiento de todas las garantías constitucionales que el cantonismo reputó violadas, por el gobierno que lo precediera.

Esa confianza del pueblo fué defraudada y aquel partido popular, lejos de merecer su ratificación, solo obtuvo reprobaciones contra las personas de los gobernantes.

Era lógico. Había prometido garantías electorales, y no las otorgó. Al contrario, los comicios que le tocara presidir al gobernador Cantoni, se caracterizaron por una serie de violencias y presiones oficiales, de lo cual hay constancia en el ministerio del Interior por denuncias documentadas que oportunamente dirigiéronle las agrupaciones opositoras.

Se prometió un gobierno de orden, respetuoso, y vino a implantarse un régimen de fuerza, omnímodo.

Luego, dióse en perseguir a los industriales con gabelas y multas, más que nada, por antagonismo político. Aquéllos, en circunstancias críticas para la industria, pidieron la intervención nacional. No fueron oídos por el Ejecutivo de la Nación, pero fué presentado al Congreso un proyecto de ley en ese sentido.

Para terminar, y aun cuando hemos sido parcos en la enumeración de arbitrariedades cometidas por el bloquismo, haremos referencia al último conflicto planteado entre el P. E. y la Municipalidad de la capital sanjuanina, cuyo gobierno lo desempeñan hombres desafectos a la situación provincial y por ese motivo se les viene hostilizando en toda forma, hasta caer en el extremo de secuestrar la policía a los carros de la limpieza pública y dejando la ciudad a merced de inmundicias y epidemias.

Este es a grandes pinceladas el cuadro sombrío que ofrece San Juan bajo el régimen cantonista.

De ahí que no nos extrañe absolutamente, la actitud de los legisladores nacionales que se aprestan a votar la intervención, según informaciones de Buenos Aires.

Es el único expediente que puede aplicarse para salvar la provincia del caos.

A no dudarlo, radicales irigoyenistas, conservadores, demócratas y socialistas se pronunciarán por el envío de una misión federal, encargada de hacer obra restauradora en esa provincia tan castigada por los vendavales políticos.

Entre maestros

Si nuestra Nación es la llamada, por su configuración física, posición geográfica, por su clima y por la constitución de su suelo, a ser el granero y depósito de alimentos de la humana familia ¿no es un despropósito el que eduquemos a mi hijos para las artes o las carrera liberales, doctores, abogados, etc.?

Créame, amigo mío, que esto será la ruina del país a seguir de esta manera, y ya hoy tocamos, como en hierro candente, estas consecuencias.

No vemos los campos incultos, más aún vírgenes? dejamos de notar que para 3 millones de kmts. cuadrados, 10 millones de habitantes son como gota de agua en un vaso, y que para mayores males observen 2 millones de almas la Capital Federal conjuntamente con la ciudad de Rosario? No vemos día a día la escasez de brazos para levantar las cosechas de trigo y lino y la del maíz, olvidamos que es el extranjero, el inmigrante el principal cultivador de la tierra que deseamos ver cubierta no ya sólo de doradas mieses, gordos terneros, cacareadoras gallinas zumbantes abejas y suculentos frutos, sinó también de vigorosos y fornidos hijos del labrador que suda inclinado sobre la gleba?

A qué pues, trepidar, en dar a las escuelas de nuestra provincia una orientación en consonancia con su riqueza, con sus actividades y porvenir agrícola ganadero?

Mas a todo esto, no faltará un "quidam" que dirá: pero señor, si eso ya lo sabemos, si a eso tiende la escuela actual; si tenemos talleres de trabajos manuales con ese fin, donde el niño adiestra su mano, demuestra su vocación etc, etc. para que cuando egrese del aula sepa algo práctico!

—Pobre iluso! La actual escuela de que te enorgulleces, ¿sabes que concepto merece de todo hombre que sepa apreciar estas cosas y en especial de mí?

Oye,—le diría.—Tu escuela que todo lo quiere enseñar; que todo lo quiere abarcar; que como por un embudo desea ingerir en el alumno conocimientos variados, diversos, es empalagosa, indigesta, desorientadora, y si lo dudas, mira allá va un joven lleno de vida, fuerte por el físico ejercicio y la copa de leche que no faltó ningún día en su clase; sus manos son capaces de tejer un cesto, o cubrir con paja raña una caja o una canastita, por ejemplo; que sabe confeccionar una carpeta o cepillar una tabla para formar una regla, busca trabajo. Ya llega a la granja de X, llama, lo hacen pasar y examinado superficialmente por el patrón, es admitido en calidad de peón cuidador de los terneros de sus gallinas y plantas frutales.

Espera todavía un momento, y verás la perplejidad pintada en su cara, ante el aseo del gallinero, la limpieza de la cómoda casilla donde se aloja el cerdo y el corral donde se guarecen los terneros.

Sigue un poco aún y verás como abre tamaños ojos cuando su patrón evitando el sacudir el árbol, con larga pértiga recoje los deliciosos damascos que sin machucones, son fácilmente trasportables, lejos, al mercado extranjero, tal vez.

No sale de su asombro ni se explica el porqué de tanto cuidado con animales que pueden dormir en los árboles o revolcarse en fétido barro o permanecer con sus tiernas pezuñas enterradas en el barro completamente.

Sin embargo en la escuela a él le enseñaron que la gallina nos dá sus huevos, sus plumas, su carne; que los árboles frutales, según su especie nos dan los frutos; que sus raíces están bajo tierra y que las hojas son lanceoladas, palmeadas lobuladas..., le enseñaron de todos los animales, pero no le dijeron que la higiene en el gallinero es la caja de ahorro del chacarero, no le indicaron que la aftosa o la llaga, la viruela o la difteria u otras diferentes enfermedades pueden curarse, pero que mejor es "prevenir" con corrales higiénicos, desinfectados amenudo, quedando también en el tintero de la profesora entre otras muchísimas cosas, que a los árboles se les injerta para mejorar la calidad de su fruta y cantidad...

Y si aún no quedó convencido de la deficiencia de la escuela actual, le llevaré al otro lado del camino, invitarle a oír el diálogo que sostiene aquel colono con su hijo, mozo recién venido de la escuela, de 7.o año. Oigámos:

—Y de ahí, ¿en qué quedamos dice el padre — éste arbusto se multiplica de estaca o por semilla? y la enfermedad de estos duraznos que el año pasado rindieron tanto y cuanto, y que ahora estando tristes, enruladas sus hojas invadidas por la hormiga me hace temer por su vida ¿con qué los curaremos? ¿No te han enseñado en la escuela algún remedio?... ¿No?

—No, papá. No me han dicho nada sobre esto.

—Entonces... (y aquí lanza un terno el buen viejo) para que me servís aquí... En fin, a lo menos me ayudarás a cuidar y curar la llaga a los terneros aquellos que están allí. Debes saber de un buen remedio, pues siendo tu maestra hija de un estanciero...

Y nuevamente el hijo baja la vista y lleva su mano derecha instintivamente detrás de la oreja y con no poca vergüenza demostrada por el rubor de su rostro, replica:

—Pero papá, si estas cosas no son de escuela...

—Entonces, vuelve a decir el padre con rostro sañudo, ¿qué aprendistes?

—Yo aprendí geografía, lenguaje, historia; que los chinos era un pueblo muy atrasado pero que hoy su forma de gobierno es republicana; que el mar ártico está helado hasta el paralelo...

—Sal de presencia... gritó, (y nosotros también pues la indignación del anciano rayaba en dolor). Sólo percibimos que: "mañana mismo retiro tus otros hermanos de la escuela y les haré uncir el arado, carpir las papas y dar de comer a los chanchos en la laguna. Y con su puño cerrado, amenazaba a un ser invisible... a la escuela...? al maestro...? quién sabe...?

.. ..

¡Cómo! Que recargo demasiado el cuadro? Que mi imaginación ve... lo que no sucede. Sin embargo es real y tan real que hay casos concretos. Días pasados leía en "La Nación" fechada el domingo 5 del mes y año en curso, 4a página y columna 4a., también, y con el epígrafe "La enseñanza práctica" lo siguiente: "Los maestros de algunas colonias del interior de Misiones se quejan de la inasistencia de los escolares. En la información respectiva de nuestro corresponsal se agrega que la causa de ese hecho consiste en que los padres de los alumnos no se manifiestan conformes con la enseñanza que se imparte. Para explicar su desacuerdo alegan que muchos de los conocimientos que se proporcionan a sus hijos carecen de un objetivo práctico, pues no son propios para ayudarlos en las tareas rurales".

Que le parece! pero dejando casi todo el artículo, vengamos al final:

"Los antecedentes que se vienen acumulando desde hace algún tiempo indican la conveniencia de revisar los programas, para orientar la enseñanza por los rumbos que requiere el país. Es una obra que se debe realizar, por que si así no se procediese se aumentarían los prejuicios aún cuando no se renueven actitudes tan sugerentes como la que han adoptado los padres de muchos escolares del territorio en cuestión".

—He! ¡Que tal! No me negará ahora señor "quidam" que veo claro y que la experiencia adquirida en mi labor diaria no es real, positiva. Esto es lo que sucede en nuestra Provincia: estamos desorientando al niño, llenándolo de perplejidades y retrasando el bienestar de muchas familias cuando no contribuyendo a su pobreza. Es necesario poner al niño en contacto directo desde el primer grado de la escuela, con las actividades de la chacra, del campo, de la granja, de las pequeñas industrias, madres de la independencia económica de cada individuo y, por ende, del país.

—Pero, señor maestro, expuse a mi vez, ¿cómo puede la escuela elaborar tales ciudadanos si para eso sería necesario gastar tal vez miles y miles de pesos en la instalación de campos experimentales, viñedos, granjas, talleres, etc. etc.

—Nada de gastos, nada de preocupaciones por el medio o elemento de enseñanza, contestó.

Lo tenemos en la mano, en el aula, en el patio de la escuela, en la chacra del vecino, en la contribución desinteresada del niño, y por último en la transformación de los talleres de trabajos manuales actuales con la consiguiente supresión de los profesores, para ésta enseñanza á nadie viene [illegible] de mejor que al maestro de grado.

Pero esto, amigo mío, será motivo de otra charla y espero me disculpará por mis ocupaciones. Ante esta actitud justa, pues la hora de sus clases se aproximaba, hube de retirarme sintiendo no haber oído lo que creo será lo más sustancioso de nuestra conversación. Pero la paciencia es una virtud: esperemos.

UN VECINO.

Los registros electorales de Mendoza

En el partido liberal de Mendoza no se ve con buenos ojos que el interventor federal, doctor Mosca, haya convocado a elecciones sin establecer el plazo suficiente para hacer una buena depuración de los registros electorales.

Considera el partido mencionado que los registros adolecían y siguen adoleciendo de vicios y para subsanar esta anomalía es necesario disponer de mayor tiempo que el que separa a la provincia de la fecha de los comicios.

Según ello, no será dable realizar una depuración en debida forma. La obra será deficiente y siempre quedarían subsistentes algunos vicios.

Movimiento del personal administrativo

Nombramientos.—

Por el Ministerio de Gobierno se dictaron los siguientes decretos, habiendo estos nombramientos:

Se nombra J. de Paz y J. de la Oficina del Registro Civil de Ataliva, departamento Castellanos, al señor Atilio Martinuzzi, en reemplazo de don José María Medina.

—Nómbrase en la jefatura de policía del Departamento Castellanos, el siguiente personal: comisarios de policía, por vacancia, a los señores Leopoldo Yáñez y Albino Rey; y auxiliares, en reemplazo de los anteriores, a los señores Ricardo Balicia y Germán Espíndola, todos con anterioridad al 10, del mes en curso.

—Se nombra interinamente a don Héctor Peragallo para desempeñar el puesto de escribiente del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, Segunda Circunscripción Judicial y mientras dure la licencia de cuatro meses concedida al titular don Angel Zeballos.

Consejo G. de Educación

El Consejo de Educación, en la reunión celebrada últimamente, ha adoptado entre otras, las siguientes resoluciones:

Edificación escolar.—

Recibir provisoriamente el edificio escolar de San Jerónimo y ordenar el pago de $ 5.280.81 m/n., a favor de los señores Asoli y Giombi, correspondiente al certificado final.

Varios.—

Autorizar al señor inspector de Rosario para renovar el contrato de locación con el señor J. Pérez González, propietario del edificio de la escuela N.o 85.

—Tomar en locación por 25 pesos mensuales la propiedad del señor T. Iliera, para el funcionamiento de la escuela 437 de Campo Bieri.

—Autorizar a la Inspección General para que de acuerdo con lo que establece el plan de estudios vigente, organice en las escuelas de esta ciudad, los siguientes ciclos vocacionales: Ciclo comercial en la escuela N.o 6 "M. Moreno", ciclo Arte e Industria en las N.o 2 Belgrano, N.o 6 M. Moreno y N.o 9 J. J. Paso.

Autorizar asimismo para que confíe las clases de trabajo manual al taller central y la enseñanza de la física y química a los profesores de gabinete.

—Autorizar a la Inspección General para que renueve en la Cía. la Unión Gremial, las pólizas de seguro donde funcionen los talleres y depósitos del H. Consejo.

—Autorizar al señor Juan Favre para abrir y dirigir una escuela particular en Piamonte.

—Aceptar el ofrecimiento formulado por el doctor Dalmiro Corti (químico) para dictar conferencias al personal docente de la enseñanza de la física y de la química, fijando los días sábados para las mismas.

—Designar en carácter ad honórem, al doctor Pellegrino Testoni (h.) como médico especialista en nariz, garganta y oído, y a los doctores Alfredo Magdalena y José Gaviola como médicos oculistas del H. Consejo de Educación.

El médico efectivo y los ad honórem darán mensualmente conferencias al personal docente sobre puericultura e higiene escolar, según sus especialidades.

—El médico del Consejo hará a las escuelas de la capital y sus alrededores, continuas visitas para cerciorarse de la salud de los niños y proponer las medidas higiénicas que estime convenientes, los alumnos que no se encuentren en buenas condiciones de salud serán atendidos oportunamente en la Escuela de Niños Débiles, creada por el Consejo.

Los vacunadores del Consejo intensificarán su labor y darán cuenta de sus giras al médico escolar.

Correos y Telégrafos

Telegramas detenidos

De la oficina de recepción del 5o Distrito de Correos y Telégrafos, nos comunican que en dicha dependencia se encuentran detenidos los siguientes telegramas:

Suc. 38 B., para Lía Zanzottera, 25 de Mayo 570.

De Tulumba, para Roberto; sin dirección.

De Villa María, para Pedro Tolosa Hermanos; Nuevo Torino.

De San Francisco (C.), para Gustavo Redencio; Villa Francia N.o 2.

De Buenos Aires, para Ramonta; sin dirección.

De M. García, para Leopoldo Rebusque; Buque Danville.

De Ag. Principal, para Grossmann; comisionado de Meteoro.

De Suc. Doce, B., para Alfonso Espósito; Mercado Norte.

De Suc. A., Paraná, para María Enriquez; Urquiza 1136.

ESTADO DE LAS LINEAS TELEGRAFICOS

Remitida también la circular en que da cuenta del estado de los mismos se lée:

Paraguay, del Provincial de Bs. Aires, Colón, mal; Norte Brasil, condicional. Demás líneas bien.

Casa de Gobierno

EN LA GOBERNACION

Concurrió a su despacho el gobernador, señor Aldao, quién conferenció con sus ministros doctores López, Roca y Urdániz.

Luego recibió a las siguientes personas:

José V. Aufranc, Vitaliano Vives, Inspector de Caminos Federico Franck, Jefe de Policía de San Martín, señor Lasave senador Kauffmann y otras.

EN LOS MINISTERIOS

En el Ministerio de Hacienda se dieron estas informaciones:

Escrituración.—

Se resolvió que por la Escribanía de Gobierno se proceda a la escrituración, a favor de la Provincia, de un terreno adquirido por el Directorio Administrativo del Empréstito 1922, de la Curia Eclesiástica de Villa Constitución, ubicada en dicho pueblo entre las calles de Boulevard San Martín, Buenos Aires y General Belgrano, compuesta de una superficie total de 3.454 metros 752 milímetros cuadrados, al precio de nueve pesos moneda nacional el metro cuadrado, o sea por la suma total de pesos 31.092.76 moneda nacional, en títulos créditos públicos de la ley No. 2036, a la par; el terreno de la referencia será destinado a la construcción del edificio para la Jefatura Política de ese departamento.

Solicitud denegada.—

No se hace lugar a lo solicitado por la Casa Piccardo y Cía. Lda. de que se le acepte el depósito de títulos nacionales hasta la suma de pesos 150 mil moneda nacional en substitución de la garantía que tenía constituída por un crédito de pesos 300.000 para el retiro de valores provinciales, en virtud de no mediar razón alguna para que el Gobierno siga dispensando franquicias especiales para determinados comerciantes o industriales, franquicias, que aparte de no estar autorizadas por ninguna ley, exigen un recargo de trabajo a las oficinas recaudadoras toda vez que debe abrirse en cada caso una cuenta especial.

Entrega de valores.—

Fíjose el día lunes 20 del corriente a las ocho horas para que la Dirección General de Rentas entregue a la Contaduría General, los valores sobrantes del ejercicio del año 1924, para su imputación.

Fianzas aceptadas.—

Se aceptaron las fianzas presentadas por los señores Juan M. Collins, Italo A. Rios y E. J. Vera, en las personas de los señores José Pedro López, Genaro Boldán y señora María R. Vda. de Vera, a los fines del desempeño de los puestos de receptor de rentas, habilitado del Ministerio de Hacienda y encargado de la Sección Recaudación de la Receptoría de Rentas de Rosario, respectivamente.

Lo imprevisto

No puede menos de causar sorpresa por lo imprevisto, el temperamento escogido por la Cámara en lo Criminal de la Capital Federal en el zarandeado asunto Saccone.

Es algo que nadie esperaba. La opinión fiscal, la del juez y otras opiniones respetables que consideraron lo ocurrido como un caso de invasión de jurisdicción, han venido a chocar con el criterio de la Cámara, que difiere mucho de las primeras.

Veamos: el juez doctor Dominguez, reputando extraña, contraria a la ley, la ingerencia del ministro del Interior al ordenar la libertad de un detenido que estaba a su disposición, eleva los antecedentes a la misma, solicitando un pronunciamiento. Con este modo de apreciar la situación legal, coincide el fiscal, diciendo, entre otras cosas, que en ningún caso el presidente de la república—y por ende, agregamos nosotros, ningún funcionario del ejecutivo, por alto que sea—puede ejercer funciones judiciales, arrogarse el conocimiento de causas pendientes ni restablecer las fenecidas, todo esto de acuerdo al Art. 95 de la carta fundamental.

¿Qué hizo el ministro del Interior, sino violar una regla establecida para que la justicia resuelva con entera independencia las cuestiones judiciales?

La Cámara en lo Criminal, al manifestar que los tribunales no resuelven cuestiones abstractas ni dictan resoluciones de carácter general, no deslinda el grave caso planteado, ni dice si hubo invasión de un poder hacia otro.

El punto que más interesaba aclarar, queda obscuro.

Tal circunstancia, desconcierta francamente. ¿A qué deberán atenerse los jueces en lo sucesivo?

Felizmente, está la Constitución para orientarles. Ella es una garantía contra las invasiones extrañas que afecten a la justicia y en su nombre deberá repelerlas, vengan de donde vinieren.

Pero es de lamentar que tratándose de cosas tan delicadas, no se hable con claridad, pues es peligroso guardar silencio al respecto.

Acaso se deja una puerta abierta a extralimitaciones incompatibles con la independencia de los poderes del Estado.

La justicia, esa gran garantía de legalidad entre los hombres, no podrá menos de sentirse amenazada y si no fuera que estamos en un país donde las reacciones colectivas contra actos de esa naturaleza, no tardan en dejarse sentir, por lo mismo que los gobiernos, para ser respetados, deben empezar por respetar las leyes de la nación, podría asignarse mucha más importancia a ese peligro.

El congreso enjuiciará o no al ministro del Interior, formará proceso al doctor Dominguez por violación de fueros, pero si eso interesa, mucho más interesaba relativamente a la trascendencia del asunto, que el conflicto entre el poder judicial y el ejecutivo se finiquitara dejando bien en salvo la jurisdicción del primero, en cuanto se considera violada y deber de los jueces es defenderla contra el más leve avance.

DEPORTES

FOOT-BALL

INVITACION

El club Los Andes realizará hoy a las 8.30 horas, la asamblea general extraordinaria en la casilla del field que posee dicho club.

La C. D. invita a todos sus asociados a concurrir a la misma, por ser de suma importancia los asuntos a tratarse.

CLUB ATLETICO UNION

Reunión de su comisión directiva

Bajo la presidencia del titular señor L. F. Ramírez, sesionó hoy a las 21 y 30 horas, la C. D. del club del subtítulo, resolviéndose lo siguiente:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Se aceptó la renuncia presentada por el señor Carlos A. Pita, del cargo de vicepresidente del expresado club, y se autorizó a la secretaría para que llamase al suplente.

Se da lectura del balance elevado por tesorería, correspondiente a los matchs Rosario Central y Racing de Buenos Aires, versus Unión, aprobándose ambas liquidaciones.

Aceptar la concertación de varios partidos con el Club Atlético Pilar, en el sentido solicitado por éstos. Intervendrá la intermedia, segunda y tercera divisiones.

Se designa al señor Gracioli, encargado del botiquín.

Se aceptaron como socios activos, las siguientes personas:

Mamerto Solís (h.), Carlos J. Monje, Antonio Giorsino, Claudio Pascal, Rafael Peon, Rafael I. Pascual, Antonio F. Macer, Enrique A. Undiner (h.), Francisco Menor, Pedro M. González, Valentín Cuffini, Gerardo Taborda, José A. Ferreyra, Ignacio Moncada, Francisco Solas, Domingo Ruglio, Francisco Mántaras, Joaquín Carballo, A. Teodoro Berraz, Luis Oscar Herraz, Fermín Rodríguez, Hermenegildo Bombin, Antonio F. Robles, Francisco Batres, Rodrigo Ordoñez, Arturo D. Helbling, Américo Clavenzan, Oreste Pusterla, Antonio Castagnola, Angel Castagnola, Rafael Amicone, Santiago A. Gatti, Carlos D. Escalada, Ramón A. Gatti, Carlos D. Escalada, Ramón E. Goire, Pablo Lebrei, José Fioramanti, Angel Mirabella, Alberto H. Morales, Pablo Visciglio, Juan López, Manuel Eiro, Francisco Abad, José Giudici, Angel Giudici, Juan Mentes Francisco Dalla Fontana, José Mariano Picazo, Alfonso M. Gil, Antonio Ciullo, Antonio Roca, Alberto Tacca, Luis Tomás Tiscornia, Andelino Suárez, José L. Martínez, Albino E. Allevi, Juan Costantini, Luciano A. Romero.

Socios cadetes: Carlos César Aletti, José Hipólito Madeo, Enrique Céspedes, José Luis Barraza, Dante Asorri, Carlos Beltramini, Silvio M. Beltramini, Florentino Pagés, Rafael Rodríguez, Roque Mai, Emilio A. Lamothe, Elio Uribe, Conrado Ceballos, Carlos Poldi, Fidel Lozzan, José Fanelli, Carlos Angeloni, J. Isidoro Fernández, Camilo Calosso, Alejandro Elías y José Pisajovich.

Solicitud rechazada—

Al ser tratada la solicitud de H. Monachessi, se rechazó hasta tanto abone los recibos que adeuda al club, según informe de tesorería.

Acto seguido se levantó la sesión.

—Se pasaron notas de agradecimiento por su cooperación desinteresada en pro de nuestra institución, a las siguientes personas:

Secretario general de la Municipalidad, don Néstor R. Soto; gerente de la Cervecería San Carlos; Diego Iparraguirre, Alfonso Rodrigues y Roque Grazioli.

FASSINO SE RETIRA DE LA VIDA DEPORTIVA

Juan M. Fassino, activo y caballeresco colaborador del club Atlético Unión terminó de renunciar del mismo, para descansar de la vida activa del football.

El joven Fassino desempeñaba los cargos de secretario del club Atlético Unión y delegado al Consejo Unico de la Liga Amateurs Santafecina de Foot ball, quien a la vez en ésta integraba la comisión de fixture e inspección de field, habiendo desempeñado anteriormente el de delegado de la tercera división y a las asambleas de la Liga.

Como se ve, con este retiro el club Atlético Unión pierde uno de sus buenos elementos y aunque joven en la vida deportiva, pero de mucho valer, más aún cuando supo captarse las simpatías de todos los asociados de la institución.

CAMPEONATO DE 5.a DIVISION

Se recuerda nuevamente a los cuadros de 5.a división que quieran tomar parte en el campeonato patrocinado por el club atlético Imprenta Gutemberg, en el que se instituirá como primer premio 12 medallas de plata y una medalla del mismo metal, como segundo premio, que todavía está abierta la inscripción, todos los días de 18 a 19 horas en la secretaría 25 de Mayo 146, en donde podrán inscribirse por carta o personalmente.

Se hace saber también que se ha modificado la edad, siendo ahora como máximo, la de 16 años y seis meses, y se ha suprimido el registro de firmas, debiendo traer cada club que se inscriba una lista de buena fe, firmada con puño y letra de los 11 jugadores y seis suplentes que indica el reglamento, que para ese objeto se ha confeccionado y que obra en secretaría a disposición de los delegados que quieran consultarlo. — La comisión.

BOX

DESAFIO A SLULLITEL

El boxeador Ramón Fernández, que fuera derrotado en esta ciudad por el campeón Figa, desafía al pugilista Jhon Slullitel a sostener un encuentro en las condiciones que el desafiado crea más conveniente.

NATACION

DE LA NATACION SE HA HECHO AHORA UN "MODUS VIVENDI"

(De "El Telégrafo", Buenos Aires)

El raid Ríos-Maciel, una cinta filmada y un negocio del Colegio Internacional de Olivos

El malogrado raid de natación Ríos-Maciel, de triste memoria para todos aquellos que tuvimos la desgracia de concurrir a él, pasando diez días de privaciones, incomodidades y hambre, ha servido para que a costillas de todos aquellos que se sacrificaron en esa magna prueba, la más grande que se intentara en Sud América, un vivo supiera sacar pingüe provecho que le dará espléndidos resultados.

Como se sabe, una vez a bordo, los acompañantes, nadadores, fotógrafos y periodistas se dieron cuenta de inmediato que aquello sería una moderna vía crucis, cosa que luego se confirmó cuando al llegar a Rosario, cada cual fué abandonado a su suerte durante una determinada cantidad de días. Quien tuvo dinero, vivió en hotel y almorzó y comió; pero al que le faltó tal cosa, durmió a bordo, sobre el duro suelo y se alimentó de [illegible] y pescados que pudo pescar en el río Paraná.

Y el viaje de vuelta fué la culminación del sacrificio, pues si a la ida se comió mal, a la vuelta no se comió nada, excepción hecha, si tal cosa puede llamarse a un puchero putrefacto y a unos huevos hervidos con sal.

Y eso estaba explicado en forma clara. El raid fué presupuestado por el Colegio Internacional de Olivos en la suma de 600 pesos y con ellos debió de mantenerse durante 10 días a 40 personas a bordo, sin contar los nadadores que eran dos, para poder serlo medianamente, requerían la mitad de ese dinero.

El raid fracasó por ellos. El amarretismo y no otra cosa fué el culpable que el sacrificio de los bravos concurrentes fuera estéril. Y eso que el médico de a bordo, el Dr. Romeo A. Brojia, no cobró sus servicios y el masajista señor Juan José Tibista hizo igual cosa.

Ahora bien, cuando se creyó que todo esto había pasado a la historia, llega a nosotros una noticia que por la gravedad de ella, reclama la pronta intervención de la Federación Argentina de Natación, a fin de que el popular deporte no degenere y se haga negocio pensado a él como pantalla.

A bordo del 113 B. del M. O. P., operó durante todo el raid una máquina cinematográfica, que tomó notas durante el raid de las diferentes etapas de los nadadores.

Se creyó simplemente que aquello era una nota de actualidad y como tal cosa se tramó. Pero luego hemos sabido que el Colegio Internacional de Olivos había franqueado la cinta en la suma de 1.500 pesos para aprovechar el importe que ella rinda al ser exhibida en los diferentes biógrafos de la capital, Rosario y Sud América.

Como se ve, el Colegio Internacional de Olivos, economizó el dinero por un lado, pero por otro abrió su bolsa, ya que aquello va a producirle beneficios en gran cantidad.

Ahora bien, la cinta no trata solamente del raid Ríos-Maciel, sino que también y como primera parte exhibe vistas del Colegio, haciendo una descarada reclame al establecimiento educativo del señor Chelia.

La Federación Argentina de Natación, a cuyo amparo y contralor se ha realizado el raid Ríos-Maciel, debe intervenir en el vergonzoso asunto, y como el Colegio Internacional de Olivos, es afiliado a ella, debe de inmediato retirarle esa afiliación y ordenar una severa investigación a la que nosotros nos ofrecemos a aportarle datos de este negocio.

Hasta ahora fué la natación el único deporte que no hubo degenerado, pero gracias al Colegio Internacional de Olivos, servirá en lo sucesivo para que los vivos a costillas del entusiasmo de los aficionados, saquen producto, como sucederá en este caso en que una cinta que importa 1.500 pesos, producirá muchos miles.

El caso es grave y nosotros, que hemos prestado atención a este deporte, señalamos y seguiremos [illegible] con nuevos y precisos datos.

TURF

HIPODROMO SANTAFECINO

Fué suspendida la reunión de hoy

A causa del mal tiempo reinante, las autoridades del Jockey Club Santafecino han resuelto suspender la realización de las carreras anunciadas para hoy. En consecuencia, no habrá carreras hoy en nuestro hipódromo.

AMISTOSO A REALIZARSE

En el field del club atlético Saravia tendrá lugar hoy por la tarde un encuentro amistoso entre la división intermedia del Club Saravia y la segunda A de Los Andes, que estará integrado por los siguientes jugadores:

Andrade; Derito y Zulato; Carlovich, Mochiutti, Bordenave, Grilli, Baldan, Rodríguez, Gutiérrez y López.